

PRECIOS DE SUSCRIPCION:  
 Segovia..... 1 peseta al mes.  
 Provincia..... 3'25 > trimestre  
 Madrid y provincias.. 14 > año.  
 REDACCION  
 Calle de San Agustín, núm. 3.

# EL DEFENSOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.  
 No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:  
 Calle de San Agustín, núm. 3.

Diario Liberal Independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

SÁBADO 4 DE MARZO DE 1905.

## GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR  
 UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA  
 Prado, 22, (antes Preclados, 34 y 36.)—MADRID.

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

## EN QUÉ QUEDAMOS

En la completa anarquía política en que vivimos no es fácil orientarse acerca de lo que haya de ocurrir con el actual Gobierno, en plazo más ó menos próximo.

Manifestó siempre el señor Villaverde que no habría las Cortes por no tener preparada materia de discusión y porque quería hacer un presupuesto de reorganización para presentarse con él á las Cámaras donde piensa contar con mayoría suficiente á sostenerse en el poder.

Los presupuestos se hallan ya ultimados y muchas de las reformas en ellos contenidas se llevarán á la Gaceta á fin de implantarles en el más breve plazo posible, revelando esto el afán decidido de gobernar á espaldas del parlamento, único medio de que continúe una situación que no tiene fuerza ninguna y que ha de sucumbir antes de ver discutidos sus proyectos por una mayoría que, seguramente, ha de serle hostil á pesar de cuantos esfuerzos hace el Presidente del Consejo para demostrar lo contrario fundándose en optimismos que nadie, ni el propio interesado, puede justificar.

Conocida es la actitud del señor Maura á quien oyó todo el que quiso que no aceptó en la última crisis la reiteración de poderes, por no creerse con mayoría suficiente en las Cortes y si esto dijo el orador que, merced á sus arrogancias y á su brillante y sugestiva elocuencia, pudo en ocasiones solemnes, agrupar los heterogéneos elementos del partido mauro-conservador, no nos explicamos las razones del señor Villaverde para pensar que haya de reunir suficientes votos para mantenerse en el banco azul una vez reanudadas las tareas parlamentarias.

Difícil le sería evitar el fracaso en los actuales momentos; una vez pasadas las elecciones provinciales, en las que el caciquismo

habrá satisfecho sus aspiraciones, las divisiones serán aún más violentas y el número de hostiles ó indiferentes, mayor aún que en la actualidad en que la conveniencia de proteger amigos y paniaguados en los distritos, mantiene cierta cohesión interesada entre los elementos conservadores, imposibles de unirse á fin de prestar calor á un Gabinete, cuya vida no será fácil prolongar por mucho tiempo.

Todos los indicios hacen suponer que el pensamiento de Villaverde es retrasar cuanto pueda el presentarse á las Cortes y no en Abril, si esto llega hasta entonces, ni en Mayo se reanudarán las tareas legislativas, porque en el convencimiento de todos se halla, que allí ha de encontrar el actual político que dirige los destinos de la nación el fracaso de una derrota parlamentaria.

Falta solo el pretexto para la caída, y ese surgirá cuando menos se piense, ante la primera contrariedad de las muchas que ha de tener el actual ministerio para llevar adelante sus propósitos de mantenerse en el poder todo el tiempo posible, aún sabiendo que por mucho que éste fuera, no habría de representar una mínima parte del que se atribuyen los auxiliares de Villaverde en una obra totalmente destinada á naufragar en los mares revueltos del Congreso.

Todo el mundo piensa de un modo serio en una crisis inminente que acabará con el partido conservador y cuando la opinión de un modo unánime se pronuncia en ese sentido, ya que no otra cosa, se consigue rodear al ministerio de un especial ambiente de pequeñez y de insignificancia que basta por sí para anular toda iniciativa y hacer estériles los más grandes esfuerzos.

¿Cuánto durará Villaverde? Esta pregunta hecha á todo el mundo, á excepción claro está de los interesados en la larga vida de la situación, tiene una respuesta inmediata pronto muy pronto dicen todos y después de esto digásenos con que autoridad y con que interior

satisfacción pueden los actuales ministros hacer propósitos de reformar los servicios públicos, ni que va á ganar España con la prolongación de un estado de cosas que, por los políticos se considera transitorio y de escasa estabilidad, expuesto á desaparecer al primer asomo de dificultad surgida en cualquiera de los factores que integran la vida del gobierno.

Lo único que se dibuja con caracteres distintos es el propósito del señor Villaverde de huir de las Cortes donde le aguarda una muerte segura; lo demás todo es obscuro, todo indefinido, si se exceptúan los males de la patria que cada vez son más acentuados y más alarmantes.

## Victor Manuel socialista

Un mensaje dirigido por el rey Victor Manuel al presidente de su consejo de ministros y que traduzco de un periódico italiano dice así:

«Querido Presidente.—Un ciudadano de los Estados Unidos el señor David Lubin, me ha expuesto con ese calor propio del que tiene un profundo convencimiento, una idea que me parece buena y provechosa y que recomiendo á la atención de mi Gobierno.

Las clases agrícolas generalmente las mas numerosas y que han adquirido una grande influencia sobre la suerte de las naciones, no pueden, viviendo disgregadas, proveer bastantemente, ni á mejorar, ni á distribuir, según sean las regiones del consumo, los diferentes productos del cultivo, ni á proteger sus propios intereses en el mercado.

Del deseo de conseguir todo eso podía surgir un Instituto Internacional, que extraña á las condiciones de la agricultura en los diferentes países del mundo, señalando periódicamente la cantidad y cualidad de las recolecciones, gravámenes que pesan sobre los productos, y determinando donde sea más espedito y barato el comercio á fin de fijar una mas conveniente balanza en el precio, es decir, un relativo precio medio universal.

Este Instituto en que han de tener representación todas las naciones, deberá hacer con las noticias que cada uno de ellos le facilite, una información exacta de las condiciones de la mano de obra agrícola de cada territorio, á fin de que los trabajadores emigrantes tengan con ella un guía seguro, deberá proveer á la defensa contra las enfermedades y epidemias de las plantas y el ganado, y deberá por último ejercer una acción oportuna para el desenvolvimiento de la cooperación rural, de la asociación y del crédito agrícola.

Un instituto semejante, órgano de la solida-

ridad de todos los agricultores, puede ser un elemento poderoso de paz, y seguramente de beneficiosos efectos bajo distintos conceptos.

Estimo que en Roma tendrían digna residencia las representaciones de los diferentes estados adscriptos y de las grandes asociaciones protegidas por la autoridad de los gobiernos y la libre energía de los cultivadores de las tierras.

Yo espero que la grandiosidad del fin vencerá las dificultades de la empresa.

Con este motivo me place repetirle suyo afectísimo, *Victorio Emanuele.*»

Se ha discutido mucho en Roma si un Rey constitucional puede permitirse tales iniciativas, y se ha convenido, por fin, que la del soberano de Italia que supone el mensaje anterior dirigido al Presidente Giolitti, es de los que honran á un Príncipe previsor, estudioso y amante de su patria. Victor Manuel es aún más democrata que su padre y que su abuelo, es el ídolo de sus pueblos y con seguridad que alcanzará un preeminente lugar entre los dinastas saboyanos.

La idea adoptada por ese joven y adorable monarca será ó no será secundada por los gobiernos europeos y americanos, acaso sea objeto de desdenes por lo pronto; pero resurgirá forzosa y necesariamente dentro de este siglo con grandes apremios y urgencias.

Victor Manuel vé claro. La huelga y el paro no ha traspasado en general hasta ahora los umbrales de las fábricas y talleres, y de las puertas de los grandes círculos industriales y de las poblaciones muy populosas, y ¡ay del día en que invadan las campiñas y las montañas! ¡ay del día que lleguen á las aldeas! Entonces será el rechinir de dientes de tanto explotador de la especie humana como los hambrientos y desnudos.

Obra de paz y de concordia llama ese Rey á la idea de la tal institución, y que le bendiga Dios por haber pronunciado esas palabras desde la ciudad augusta de donde el genio del Cristianismo irradió siempre tanta luz.

Que se apresuren el Quirinal y el Vaticano, los poderes temporales y espirituales, á realizar aquel grito de el Evangelio de gloria á Dios en las alturas y paz á los hombres de buena voluntad, pues de otro modo contra la invocación de la barbarie, de la miseria, no bastarán las máquinas de guerra de los opulentos sin Dios, sin conciencia y sin entrañas, porque los incendios, las matanzas y los asesinatos de Rusia serán solo como céfiros alisios comparados con los huracanes que se avecinan, y porque, hay que reconocerlo, es Dios quien gobierna el Universo, y Dios vuelve el sable de la razón y de la justicia contra las altas clases sociales, cuando se embrutecen, viviendo

Folleton de EL DEFENSOR (18)

## LOS DOS AMORES DE TERESA

Julio Mary.

Sin atemorizarse lo más mínimo, y por el contrario, con gran calma, respondió Juana:

—Os amo mucho y os respeto, padre mío, y no debéis tomar á mal lo que voy á decir os ahora: amo al señor Guy de Trécourt, y ese amor tendrá tanta duración como mi vida. No quiero casarme contra vuestra voluntad; pero creo que ya se pasaron los tiempos en que se podía obligar á una joven á encerrarse en un convento. No tengo vocación de monja, y os declaro desde luego que jamás entraré en un convento; ¡eso nunca!

Acercóse Horacio á su hija, haciendo un gesto tan terrible, que Juana se creyó por un momento que iba á pegarla.

Contuvo, no obstante, y con voz enronquecida por la cólera.

—Está bien, señorita—replicó—que no se trate más de este asunto entre nosotros, y en adelante seguiremos viviendo como hasta aquí, cada uno por su lado...

Y salió de la habitación dando un violento portazo, mientras que Juana le seguía con la mirada y sonriendo con singular expresión.

Pasaron días y semanas, y encerrada Juana en su cuarto, no pidió misericordia, sino que, por el contrario, parecía hallarse dispuesta á pasar toda la vida en aquella morada.

El conde empezó á suspirar, y más de una vez se sorprendió él mismo al observar que insintivamente y sin poderlo evitar, miraba hacia las ventanas de las habitaciones de su hija.

Indudablemente, una separación tan prolongada empezaba á pesarle.

Llegó á olvidar la rebelión para no acordarse más que de su filial cariño, del que, á pesar de todo, no podía dudar, y de sus caricias, que tanto echaba de menos, por estar muy acostumbrado á ellas.

Necesitaba mucho el cariño de su hija, por ser ésta el vivo retrato de su madre, que había muerto algunos años antes, y a la que amara con entrañable ternura... La necesitaba para consuelo de su vejez y estaba allí, á

pocos pasos de él, y se privaba voluntariamente de su compañía.

Su voluntad se quebrantó y apeló á mil recursos infantiles para poder contemplar á Juana; mas ésta comprendió muy bien lo que pasaba en el ánimo de su padre, y ladina, como lo es en el fondo toda mujer, quiso utilizar en favor de su amor el cariño de su padre y no se asomó á ninguna ventana, haciéndose invisible.

No salía para nada de sus habitaciones, y al no verla en ninguna parte, habríase dicho que había muerto ó ausentádose del castillo.

Horacio la mandó un recado un día diciéndola no tenía inconveniente en continuar viviendo como anteriormente, y Juana se negó á aceptar la proposición, diciendo que seguía amando á Trécourt y que, temiendo irritarle con el recuerdo de ese amor, prefería atenerse á las primeras órdenes que le había dado.

Llegó al cabo un día en que, vencido el anciano conde, se presentó en el cuarto de su hija, que de algún tiempo á aquella parte había comprendido iba á presentarse una ocasión propicia y que sería decisiva.

Y, en efecto, por cariño á su hija olvidó Horacio el odio que le inspiraba Trécourt, y todos sus ascendientes.

—Puesto que tanto te empeñas—dijo volviendo á otro lado la cabeza para ocultar las lágrimas que empañaban sus ojos—cásate... No es posible que siga yo viviendo de este modo. ¡No puedo más! Hagamos las paces...

—¡Qué buenos sois, padre mío!

Y olvidando al novio para no acordarse más que del padre, echóse llorando y sollozando en brazos de éste.

De este modo se firmó la paz entre Horacio y su hija: el primero dijo:

—Concédeme una prórroga, algún tiempo más, para que vaya acostumbrándome á la idea de que vas á casarte con ese hombre. Cuando haya triunfado de mis últimas repugnancias y oiga pronunciar sin estremecerme el apellido de Trécourt, te prometo que haré un gran esfuerzo para conseguir que sea muy pronto, entonces no pondré impedimento y se celebrará enseguida tu casamiento.

¿Era posible que Juana fuese feliz y no hiciese á Guy de Trécourt partícipe de su dicha?

Le escribió, enviándole la carta por medio de su doncella; y le dijo que tuviese confianza, porque su padre había cambiado mucho, siendo, por lo tanto, cosa segura el casamiento y el que antes de que se pasasen muchos meses

en eterna orgía, mientras las muchedumbres carecen de lo necesario a la vida y son acuchilladas por la más feroz de todas las tiranías, la del egoísmo de los poderosos sin creencias y sin caridad.

JOAQUÍN JUSTE Y GARCÉS

## CRÓNICA

### CARNAVAL

A estas horas ya se apresta Momo, el dios de las burlas, el bufón del Olimpo, el hablador, bullanguero y perezoso hijo del sueño y de la noche, á vestirse el ridículo traje del arlequín, á empuñar el cetro de la sátira, á coronar su frente con la diadema de pámpanos, cedida por Baco, su compañero y amigo.

Y así ataviado dirígese apresuradamente al palacio de la Locura, después de haber tapado á cal y canto la habitación de la Sensatez, su enemiga declarada.

Y, cuando el astro rey, que hoy esconde su faz enrojecida entre los pliegues de las plomizas nubes, aparezca mañana en el horizonte, se quebrarán sus rayos en los brillantes cascabeles que adornan el traje del dios Momo y contemplará asombrado las vistosas libreas, de chillones colorines, con que adornan sus cuerpos los servidores fieles y los devotos del dios...

Infernal vocerío hará suspender á la ciudad el tranquilo sueño, y las calles y las plazas, convertidas en templos del placer, retemblarán bajo los pies de bromeadores y embromados, de cuerdos locos y de locos cuerdos, que celebran gozosos la llegada del carnaval.

Músicas, ruido, gritos, burla, insensatas risas, imprecaciones, blasfemias, compondrán la sinfonía á cuyos acordes discordantes las máscaras alegres rendirán culto al imperio del dios Momo, del hablador desvergonzado.

Cuertos locos y locos cuerdos, disfrazados unos con los trajes que debieran usar á diario si no se cubrieran con el ropaje de la hipocresía, y otros con los disfraces de lo que pretenden ser, ó de lo que desearon y no pudieron conseguir, recorrerán las calles, aturdiéndolas con sus voces destempladas.

La orgía incensará el altar de la Locura con sus vapores soporíferos y la ofrecerá en holocausto los cadáveres de la Cordura y de la Seriedad.

El carnaval tendrá su acostumbrado cortejo: el buen humor y la alegría lucirán sus galas: la humanidad mostrará su contento: Momo reirá satisfecho contemplando su obra: el mundo entero repudiará á la razón, para depositarse, vestido de mujer, con el delirio.

Y pasará... Pero no: el carnaval no pasa, se queda: los que se van, son los disfraces ridículos, los grotescos trajes, las libreas de chillones colorines. La Sociedad es un carnaval perpetuo sin llamativos disfraces.

Acaso el menor carnaval que hay, es el de estos días, el que empezará mañana con su ruido, sus burlas, sus risotadas, sus imprecaciones y sus blasfemias.

HERACLIO S. VITERI

## DE AGRICULTURA

### APOYO DE LA NOBLEZA

Hoy la aristocracia se gloria en llamarse agrícola porque comprende que su porvenir está en la agricultura y, enseñar al pueblo, dar de comer al necesitado proporcionándole trabajo y ocupación, son las hermosas aspiraciones de los nobles á la moderna, quienes por tal motivo merecen profundo respeto y eterna gratitud.

Ellos inician á nuestros labradores en los secretos de la ciencia agronómica, que es el porvenir de la agricultura española, y con el ejemplo, predicando constantemente las excelencias de tan pura doctrina en folletos, artículos periodísticos, libros, Congresos, Asambleas y Sociedades de todas clases, con el fin de ir orientándoles paulatinamente en el camino de los conocimientos agrícolas modernos.

La nobleza de hoy se distingue por su cariño á la agricultura; por eso sus hombres eminentes se ocupan con preferencia de la creación inmediata de Escuelas profesionales de Agricultura en todas partes y de la fundación de Bancos de crédito Agrícola en todas las provincias, cuya falta es una de las principales causas que se oponen al desarrollo de la Agricultura en España.

La aristocracia ha comprendido que la mayor gloria de las naciones, lo que mas las dignifica, no son sus históricos pergaminos,

sus pasados recuerdos, sino el trabajo constante de la agricultura, de la industria y del comercio. Por eso entiende que los ideales del progreso se afianzan con la creación de grandes centros de cultura que rediman a los labradores de la servidumbre de la ignorancia.

A raíz de sufrir nuestra nación la pérdida de las Colonias, despertóse en todas las clases de la Sociedad el noble afán de la regeneración. Y entre la serie ilimitada de panaceas que nos aconsejaban propios y extraños para hallar la *pedra filosofal* de nuestra salvación en el orden físico, moral, económico é intelectual, solo una fué aceptada por todos los hombres de buena voluntad: «*El mens sana in corpore sano.*»

Desde entonces comprendimos la ineludible necesidad de educar é instruir á la generación actual y á la venidera. Y el conde de San Bernardo, Retamoso, Torres Cabrera, Oliva y otros en los Congresos agrícolas, y Gasset, Villanueva, Allendesalazar y Cardenas desde el Ministerio de Agricultura, no se han dado punto de reposo ni han perdonado sacrificio de ningún género para trabajar con todas sus energías en favor de la idea.

Prepáremos convenientemente á la generación actual y á la venidera; hagamos de los niños de hoy los hombres de mañana, han dicho esas personalidades—y la España del porvenir será completamente nueva, vigorosa, culta, fuerte, rica, grande y respetada, mediante leyes sabias y reformas provechosas que aparezcan sin pérdida de tiempo en la «Gaceta oficial.»

Ese debe ser el principio de nuestra regeneración agrícola.

FRANCISCO GÓMEZ DE LA BRAÑA

## LOS TOROS EN DOMINGO

—(—)

### CARTA ABIERTA Á LUIS CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA.

Ya lo sabrás: el Consejo de Estado se ha servido acordar que las corridas de toros puedan celebrarse en domingo.

Al tener conocimiento de la resolución á que me refiero se me vino á la imaginación la idea de felicitarle como buen aficionado á la fiesta nacional, y en tí á todos los demás amantes de la misma. Hallo en esta resolución algo que me agrada, á pesar de no ser taurofílico, y algo también que me desagrada.

Me agrada el pensar que por volver á celebrarse los toros en domingo, pueda volver aquella animación tan típica, tan característica de los días de las grandes corridas, cuando las mujeres, principalmente las madrileñas, engalanándose con la clásica mantilla y luciendo el pañolón de Manila, se hacen contemplar de todos, prorrumpir á cuantos las ven con exclamaciones y bendecir una y mil veces al Creador que mandó al mundo tanta belleza. Me agrada el pensar que volverán las voces de ¡a la Plaza! ¡Coche á la Plaza que unidas al ir y venir de la gente, al chasquido del látigo, á las voces del cochero, á las carcajadas de los que ocupan los omnibúsbús jardineras, á los galanteos que se dirigen á las mujeres que van en los carruajes forman un cuadro lleno de vida y de alegría. Me agrada en fin que vuelvan esos días para que tú y como tú todos los aficionados, goceis viendo un buen quite, aplaudiendo un gran par, silbando una estocada de esas que degüellan á la bestia é indignan al público, porque se repiten, y por lo que los espectadores, perdiendo el poco respeto que aquí tenemos á todo lo que representa autoridad, propinan una monumental y atronadora silba al presidente de la fiesta.

Pero hay algo que me desagrada, y ese algo es precisamente que con esto me he convencido que aquí en España no puede hacerse nada bueno, no puede acometerse ninguna reforma sin exponerse el ministro que la haga á ganarse la animosidad de los perjudicados por ella, y después caer en el ridículo porque el que le suceda en la poltrona ministerial echará seguramente abajo la disposición con que aquel quiso reformar las costumbres.

No quiero entrar á demostrarte que si corridas de toros no son una fiesta culta sino todo lo contrario, ni quiero tampoco hablarte de que en cambio el teatro lo es, aun cuando digas y contigito algunos que no, pues esta aseveración no nace sino de que os fijáis en lo que podemos llamar prostitución del teatro, y de lo que yo protesto, y de lo que digo que es menos culto, por ser mucho más inhumano, que los toros. El teatro culto es el teatro en su verdadero ser, es el que ilustra, el que da á conocer las costumbres las apilude en aquello que tienen de buenas y las critica en aquello que de malo posea; el teatro que da enseñanzas, la obra cómica ó dramática que hace sentir ó hace pensar, la que presenta y vence las pasiones zahiriéndolas, en fin todo aquello que á la par que enseña moraliza, ese es el teatro que debe aplaudirse y cultivarse.

Pero no sigamos hablando de esto, y continuemos con lo que me desagrada de esa resolución. La ley del descanso dominical, tan pedida por

todos é implantada en tiempo de don Antonio Manra, ha sido la que mayores protestas ha originado, y ha sido combatida aun por constantes admiradores del ilustre hombre público. Y yo que no soy maurista, ni mucho menos, y que profeso una idea con honrada convicción, creo que no ha habido motivo sino para aplaudir al señor Manra en este asunto, «si como es digno de ser censurado en casi todo lo demás intervenido en que ha hecho como gobernante.

Es menester que no perdamos de vista que en casi todas las naciones existe el descanso semanal, y en las que profesan la religión católica el dominical, y que este descanso obedece á los progresos que las ciencias sociológicas van alcanzando, y tiene su fundamento en la mayor parte de los códigos religiosos, sin que por esto se pueda decir que es una ley clerical, pues el principio que informa á todas las religiones es un principio de moralidad que no ha de olvidarse cuando de legislar se trata.

Con la resolución del Consejo de Estado se ha dado la *puntilla* (hablando en términos taurinos) á una ley que estaba inspirada en principios modernos, que era sumamente progresiva, aun cuando se haya dicho lo contrario, y por esto me desagrada esa resolución, y porque pone de manifiesto una vez más que en España no se puede legislar sin exponerse el legislador á ver desecha su obra en cuanto abandone el puesto porque se sucederán otros que, por hallar la popularidad, de un plumazo den al traste con lo por él hecho, digámoslo sino las infuaitas excepciones hechas al descanso dominical por el actual Gabinete.

Pero eso si, desapareciendo el descanso dominical desaparecerán también muchas buenas costumbres que se iban adquiriendo y que redundaban en favor de la cultura nacional, como nos lo demuestran, sin salir de Segovia, las conferencias dominicales, que reciben un mal golpe con las excepciones, que se han de convertir no tardando mucho en regla general, siendo la excepción el descanso.

En fin lo cierto es que los entusiastas de las corridas de toros estais de enhorabuena, pues habeis triunfado en vuestro pleito, y yo sinceramente os felicito.

LÍGRABE.

## INFORMACION de la Agencia Fabra

—(—)

3 de Marzo 1905

Paris.—Telegrafian de Tanararive. De «Journal Oficial» publica una orden del día referente á los sucesos últimamente ocurridos al Sur de provincia de Tarafangana. La rebelión se atribuye al fanatismo que se ha sublevado contra la obra de civilización. Durante la noche del 17 al 18 de Noviembre, el sargento Vinay, jefe del puesto d' Amparhi y M. Chappy, colono fueron asesinados. El 22 de Noviembre, 200 rebeldes atacan á dos tenientes y diez tiradores, resultando uno de ellos y tres tiradores muertos y el segundo herido.

El 25 del mismo mes, un grupo de la tribu de Jacolika, empleado en la construcción de la línea Begoyo asesina á un sargento y siete tiradores.

El 2 de Diciembre, la guarnición del puesto de guardia regional Vatanato, es sitiada, haciendo durante dos días una tenaz resistencia, siendo libertada al fin por una columna que manda el teniente Lesol. El movimiento se ha propagado á la provincia de Fort-Dauphin.

La Canea.—Un torpedero ruso fondeado en este puerto ha zarpado con dirección á Piréc.

Nueva-York.—El Sr. Pierpont Morgan ha embarcado con rumbo á Europa.

Bruselas.—El periódico «La Estrella Belga» dice que el Príncipe Arthur, duque de Connaught hermano del rey Eduardo de Inglaterra, llegará á esta capital el sábado próximo procedente de Berlín. Se ignora cuanto durará su estancia. Desde aquí saldrá directamente para Londres.

Génova.—El príncipe Enrique Leopoldo de Prusia ha marchado á bordo del «Pring-Titel» con dirección á Extremo Oriente.

Cette.—Ayer se han declarado en huelga los albañiles. Piden ocho horas de trabajo y seis francos de aumento por semana.

Los maestros de obras han acordado cerrar los astilleros.

Tokio.—La Dieta á sido cerrada ayer.

Seattle (Estados de Washington).—Ha llegado un agente especial enviado por el gobierno ruso, para que gestione la construcción en los arsenales de los Estados Unidos de un acorazado, dos cruceros y varios torpederos.

Pittsburgo. (Norte América).—La Asociación del acero en barras ha acordado aumentar dos dolars por tonelada el precio de dicho metal.

Strasbourg.—La prensa protesta contra la introducción de las loterías en las provincias de Alsacia-Lorena, a propósito del proyecto de ley autorizando su establecimiento.

Paris.—El hotel en que habita el Embajador de España en esta capital se halla ocupado por una brigada de obreros para dejarlo en condiciones de la gran recepción que se celebrará en dicho hotel cuando el rey de España venga á París.

Los pescadores de Martigas se han amotinado contra la transformación de los veleros en barcos automóviles.

Un incendio ha destruido la fábrica de ruedas de carruajes de Levallois-Perret. Las pérdidas se calculan en 300.000 francos.

Remiremout. (Francia).—Entre las tropas de la guarnición se ha desarrollado la epidemia del sarampión. Por este motivo la convocación de reservistas que debía haberse hecho en el presente mes se ha aplazado para Octubre. Se ha ordenado la inmediata desinfección de los cuarteles.

Londres.—The Standard ha recibido de Nueva York a Standard vil Cy» acaba de intentar una experiencia sin precedente en los anales del remolcage en el Océano. Un vapor cargado de aceite ha cubierto la distancia de 21.650 kilómetros que hay desde San Francisco á Nueva-York en 72 días. El remolcador Atlas ha consumido cerca de 15000 barriles de aceite empleado como combustible. El resultado de la experiencia asegura, la esperanza de, poder reducir el precio del transporte en el Atlántico.

Paris.—Telegrafia de San Petersburgo al Echo de Paris que las noticias de la Manchuria son muy alarmantes, y que la posición de Moukden queda comprometida.

Le Journal recibe un telegrama de la misma procedencia, diciendo que Kouropakine se bate en retirada.

Londres.—En la Cámara de los Comunes discutese el presupuesto de la guerra.—Las enmiendas presentadas pidiendo una disminución de gastos han sido todas rechazadas, pero la mayoría de votos sólo constó de 24.

San Petersburgo.—El general Stoessel ha sido condecorado con la gran cruz de la orden de Alejandro Newsky.

Londres.—El Drill Mail recibe un telegrama de Kobe, diciendo que el Emperador del Japón se ha convertido al catolicismo.

Al Daily Telegraph Telegrafian de Tokio el rumor de que los japoneses ocuparon la isla de Sakhaline.

Kousan.—Los japoneses cañonearon con gruesa artillería las posiciones ocupadas por los rusos. Estos no contestan.

Tientsin.—Chinos, procedentes de Moukden, aseguran que los japoneses se encuentran ya cerca de la plaza, y que la batalla sigue con furor en toda la línea.

San Petersburgo.—El Messenger official publica un manifiesto imperial dirigido al pueblo ruso, excitándole á reunirse alrededor de trono para luchar contra los enemigos del interior.

Kousan.—La extrema izquierda japonesa ocupa en parte la primera línea de defensa de los rusos sobre el Chacho.

Sakhetoum.—Cuatro divisiones japonesas aparecieron ayer á 18 kilómetros al oeste de Mukden.

Las tropas enviadas inmediatamente contrarrestaron el movimiento envolvente iniciado y rechazaron el ataque.

## San Cristóbal de Palazuelos

—(—)

El día 26 del mes pasado tuvo lugar, en éste pueblo, el enlace matrimonial de don Frutos Bernal, Maestro de niños de Valvieja, con la joven Eduarda Martín, natural de ésta última localidad. Bendijo la unión el ilustrado sacerdote encargado de esta parroquia don Pablo Piquero.

A la boda que ha durado tres días han asistido muchos parientes y amigos de los contrayentes; especialmente de Brieva, Espirido, Palazuelos y Segovia.

En uno de los días de boda, á las cuatro próximamente de la tarde, pasó por el pueblo á pocos metros de altura un globo con los colores nacionales que sospechamos sería echado en Segovia causando la natural alegría en los muchachos de aquí quienes le siguieron bastante tiempo.

Ha habido mucha broma: Felicitamos al nuevo matrimonio como igualmente al padre del novio nuestro querido amigo don Lotero Bernal, Maestro de San Cristóbal y al de la novia don Ezequiel Martín, vecino de Valvieja.

Corresponsal

1.º de Marzo 1905.

## EN EL AYUNTAMIENTO

—(—)

### SESIÓN DE ANOCHE

Empezó minutos antes de las ocho, siendo presidida por el señor Zúñiga y asistiendo los señores Lotero, Baeza, Ramírez, Well, Arango, Rincón, Carretero, Mateo, Encinas, y Ramón Santiago.

Luego de aprobarse por unanimidad el acta de la anterior, hizo constar el señor Secretario que el Alcalde señor Entero, hallábase enfermo, razón por lo cual presidía la reunión el indicado señor Zúñiga.

Quedó el Ayuntamiento enterado, por la lectura que de ella se hizo, de una Real Orden circular del ministerio de la Gobernación, inserta en la Gaceta de 25 de Febrero y que hace relación á los beneficios del R. D. de indulto de 22 de Enero último en cuanto á los mozos declarados prófugos.

En virtud de propuesta formulada por el señor Contador, acordó el Consistorio que se satisfaga por el Ordenador de pagos y con cargo al capítulo de imprevistos el importe de varias nóminas de jornales empleados en el transporte, desde la estación ferroviaria al Archivo general militar, de legajos compuestos de importantes documentos del ramo de Guerra, pero con la condición esencial de que entre los efectos que hayan de ser trasladados y los que ya lo han sido, constituyan un número

de wagones que no exceda del que fijó la Corporación en su acuerdo de 6 de Mayo de 1896.

Se aprobó después la distribución de fondos para satisfacer obligaciones del presente mes de Marzo, cumpliendo así lo que preceptúa el artículo 155 de la Ley municipal en su relación con el R. D. de 23 de Diciembre de 1903 y R. O. aclaratoria de 28 de Enero de 1903 sobre pago de atenciones municipales.

El presidente señor Zúñiga con fácil y muy correcta frase, hizo un preciso relato de las gestiones practicadas por él y por sus compañeros de comisión señores Arango y Carretero (don Julián), exponiendo el resultado, mejor aún, las impresiones favorables por dichos señores obtenidas en su reciente viaje á Madrid y en lo respectivo á los asuntos que á continuación se mencionan, todos ellos de suma trascendencia para los intereses de Segovia: *instalación del Colegio de Huérfanos del arma de Artillería; nuevo envío de fondos Públicos, para fomentar obras en aquella ocupación á los numerosos jornaleros, como medio de aliviar en gran parte la crisis obrera; construcción por el sistema de administración de la carretera de Villacastán incluida en el plan general formado para el actual año; declaración de tradicional del mercado que los domingos se celebra en la Plaza del Azoquejo; liquidación de intereses por bienes pertenecientes á la Comunidad y Ayuntamiento de Segovia, radicados en la provincia de Avilá y que el Estado enagenó; y por último la importante cuestión relativa á ferrocarriles secundarios que han de construirse en esta provincia.*

En lo relativo al Colegio de huérfanos del brillante Cuerpo de Artillería; dió cuenta el señor Presidente de los cariñosos recibimientos que á los comisionados dignáronse dispensar S. M. el Rey, S. A. la Infanta doña Isabel y el señor Conde del Grove, exteriorizando el señor Zúñiga las diversas manifestaciones que el asunto ofrece y que con exquisita delicadeza encareció á la prensa reservada, por cuanto de perjudicial para Segovia pudiera tener la publicación de esas impresiones, referentes á tan importante gestión. Nosotros, desfilando con gusto al ruego formulado por el señor Zúñiga, nos abstenemos por hoy y mientras subsistan las imperiosas razones que aconsejan el silencio, de hacer público lo que, *solo para conocimiento del Consistorio*, expuso el señor Zúñiga, en la seguridad de que, á su tiempo, los segovianos aplaudirán esa prudente reserva, en bien de los legítimos intereses de esta Ciudad. Ahora solo puede decirse que la instancia deducida por nuestro Ayuntamiento ha sido puesta en curso, según así lo comunica el señor Ministro de la Guerra al Diputado á Cortes por este distrito en B. L. M. de que se dió cuenta, nuestros lectores conocen ya los favorables aspectos que para Segovia ofrecen dichos importantes problemas.

Terminado que hubo el señor alcalde accidental de dar cuenta al Consistorio, y después que los señores Arango y Carretero ratificaron lo expuesto por el señor Zúñiga, por ser reflejo exacto de lo sucedido, el Ayuntamiento acordó aceptar la cantidad que en favor de las Corporaciones interesadas resulta de la liquidación de intereses á que antes nos hemos referido, y que se remita copia certificada del acuerdo; con atenta instancia, al señor director general del Tesoro público, en solicitud de que se ordene el inmediato pago de la suma resultante, sin perjuicio de gestionar en su día el abono de la pequeña diferencia existente entre lo reclamado y lo que como saldo definitivo ha fijado la Intervención central del Estado.

Acordó además el Ayuntamiento, á propuesta respectiva de los señores Ramón Santiago, Ramírez y Well, otorgar un expresivo voto de gracias á los señores Zúñiga, Carretero y Arango, por sus acertadas gestiones, á los señores representantes en Cortes y demás distinguidas personalidades que, con suma eficacia, han secundado en sus trabajos á la Comisión y á los señores Lotero y demás concejales que acudieron á la Estación de El Espinar, á recibir al digno señor Obispo de esta diócesis, por el acierto con que cumplieron el cometido que les confirió.

Con lo cual, y leído que fué el estado de fondos, que presentó la Contaduría, se declaró terminada la sesión.

## TRIBUNALES

### AUDIENCIA PROVINCIAL

Ayer por la tarde continuó el juicio, informando el defensor de los cuatro procesados don Rufino Cano de Rueda, pronunciando el Jurado veredicto de culpabilidad para todos ellos.

Seguidamente el Ministerio Fiscal, y en vista del veredicto solicitado se impulsara á los procesados la pena de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, accesorias y costas por iguales partes.

El abogado defensor alegó una atenuante pidiendo para sus patrocinados 14 años, ocho meses y un día de la misma pena.

#### La sentencia.

La sentencia leída esta mañana condena á los procesados, conforme con lo solicitado por el Ministerio Fiscal, á la pena de 17 años, cuatro meses y un día, de reclusión temporal accesorias y pago de costas por iguales partes.

—(—)

## Sección de noticias.

### Ejercicios de Cuaremas.

Siguiendo la piadosa costumbre de años anteriores, la V. O. T. de San Francisco celebrará, durante la próxima Cuarema en su iglesia (San Sebastián), los ejercicios siguientes:

El día de Quinquagésima y los otros Domingos, á las ocho y media, misa rezada.

Lunes y miércoles, al toque de oraciones, corona y meditación.

Viernes, á la misma hora, Via-crucis y plática dando principio el día 10 del actual con un solemne Via-crucis.

Desde el 6 al 14 de Abril, la Novena de Nuestra Señora de los Dolores con exposición de S. D. M. y sermón todas las tardes, como se anunciará oportunamente.

El Viernes Santo, á las once de la mañana, Via-crucis solemne y visita de altares.

Se ruega á los terciarios franciscanos y demás personas amantes de María Santísima, se dignen contribuir con sus limosnas y con su asistencia al mayor esplendor de estos cultos.

—(—)

Según un diario local puede considerarse prematuro cuanto se diga en relación á conseguir para Segovia alguna de las mejoras que se han gestionado últimamente en la Corte.

Lo vago de la noticia no nos permite comentarla, pero revela una falta de confianza en el resultado final de las gestiones hechas por Segovia.

—(—)

El lunes próximo se celebrará un gran baile de máscaras en el Casino de la Unión.

Dicho baile, que promete estar muy concurrido, durará de diez de la noche á cuatro de la madrugada.

—(—)

Esta mañana le han sido amputados en el hospital, tres dedos de la mano al obrero que anteayer se hirió en la fábrica de Palazuelos.

La operación ha sido practicada por el ilustrado médico don Leopoldo Moreno ayudado por los médicos del Hospital señores Moreno don Idefonso y Escalzo.

El herido se halla en estado relativamente satisfactorio.

—(—)

### Hecho salvaje.

Al pasar el tren número 26 el día tres del corriente por el kilómetro 51 de la línea de Villalba á Medina, uno de los quintos que iban en un coche de tercera, apedreó á la brigada de la vía que se hallaba trabajando en el mencionado kilómetro, hiriendo al obrero auxiliar Ladislao Toledano.

A la llegada del tren á la estación inmediata el interventor auxiliado por la guardia civil, se dirigió al coche de donde creían salió la piedra, en el que eran conducidos los quintos destinados al Regimiento de la Reina, sin que consiguieran averiguar quien pudiera ser el autor de tan bárbaro acto.

—(—)

### Frontón Polo.

Los días de carnaval se celebrarán en el «Frontón Polo» grandes bailes de máscaras, que prometen estar muy animados.

El local se ha adornado y alumbrado profusamente con gallardetes y focos de luz, además se han colocado seis estufas.

—(—)

Hemos tenido la satisfacción de saludar á nuestro buen amigo don Manuel Tapia, de Caballar.

—(—)

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo el ex-diputado á cortes republicano don Emilio Zorrilla.

—(—)

Ha sido denunciado al Juez municipal de San Idefonso, un vecino de esta ciudad, por encontrar pastando abusivamente á treinta reses vacunas en el sitio denominado Barranco del Lobo, en la Dehesa de Navalrincón, perteneciente al Real Patrimonio.

—(—)

Esta mañana han marchado á Sepúlveda el cura Párroco de aquella Villa don Eugenio la Orden y el capellán de la Virgen de la Peña, don Blas Guadilla, á quien hemos tenido el gusto de saludar de paso de Valladolid.

—(—)

En el teatro Miñón se celebrará mañana un gran baile de máscaras, que se verá seguramente muy concurrido á juzgar por los preparativos que muchas personas y bellas muchachas están haciendo.

—(—)

### Triduo

En la iglesia de Corpus se celebrará un solemne triduo los días de Carnaval, á cuyos cultos asistirá el limo. señor Obispo.

—(—)

Esta mañana ha cumplimentado al señor Obispo una comisión del Ayuntamiento de San Idefonso.

—(—)

Esta tarde ha marchado á Madrid la esposa del reputado médico don Idefonso Moreno acompañada de su hija y de la señorita Fuencisla de Cáceres, quienes pasarán en la coronada villa una temporada.

—(—)

### Una boda

El lunes á las diez y media de la mañana contraerá matrimonio la distinguida señorita Asunción Orduña con el primer teniente de Artillería don Carlos Latorre.

La boda se celebrará en familia y en casa de los padres de la futura esposa, por el delicado estado de salud del padre y respetable amigo particular nuestro Excmo. señor don Federico de Orduña.

Benedicirá la unión el M. I. señor Deán don Salvador Guadilla.

Los novios saldrán en el rápido de las once y media con dirección á Logroño, Zaragoza y Barcelona.

Por adelantado deseamos á los futuros esposos muchas felicidades.

—(—)

Mañana á las ocho se reunirá la Junta provincial del Censo para proceder á la proclamación de candidatos en las elecciones de diputados provinciales y designación de interventores.

—(—)

### Conferencia dominicales

La de mañana que se celebrará á la hora y en el sitio de costumbre estará á cargo de nuestro querido amigo don Felix Gila, quien disertará sobre el tema «La vida de las piedras»

—(—)

Se curan todas las enfermedades del estómago é intestinos con el «Elixir Estomacal» del doctor Sacristán.

—(—)

### Disertaciones pedagógicas

Ayer como viernes continuaron en la Escuela Normal de maestras las disertaciones pedagógicas, estando la de ayer á cargo de la señorita Lucía Calle, que en un razonado discurso hizo un estudio muy completo de las pasiones y de los medios que se deben poner en práctica para educarlas.

La conferencia de la señorita Calle fué escuchada con mucha atención, mereciendo al terminar los aplausos de un distinguido y numeroso público.

—(—)

### Casino Militar

Mañana domingo se celebrará un baile familiar en los salones de esta elegante sociedad, que se verá seguramente muy concurrido.

—(—)

Ayer falleció en esta capital doña Martina Alonso García, habiéndose verificado esta tarde la conducción del cadáver.

A su familia enviamos nuestro sentido pésame.

—(—)

Se ha recibido un numeroso surtido de postales que se venden á precios regalados en la Papelería «Los Catalanes».

También se venden para el próximo Carnaval «Lanza Perfumes» novedad.

Depósito del acreditado Chocolate con leche que se vende muy barato.

Se liquidan todos los juguetes.

—(—)

Para mañana á las ocho se halla citado el Ayuntamiento con objeto de proceder al acto del juicio de esenciones y de declaración de soldados de los mozos del alistamiento actual y de los pendientes de años anteriores.

—(—)

### De Instrucción Pública

Por el Recorrido, se desestima la solicitud de don Estebán Ayuso de la Morena, por no poder acceder á su pretensión de que sea nombrado maestro de Cuevas de Provancolhuera de concurso toda vez que la escuela del mencionado pueblo es de las incluidas en las concursos únicos.

—Por la superioridad ha sido nombrada maestra interina de la escuela elemental de niñas de Rianza doña Matilde Montero Tejedor.

—(—)

La agrupación socialista obrera celebrará hoy á las ocho de la noche, asamblea general extraordinaria, en su domicilio social Paseo de don Ezequiel Gonzalez, número, 3.

—(—)

Ha dado á luz el día 2 del actual una robusta niña, la esposa de nuestro querido amigo el ilustrado médico de Arcones, don Eladio Gutiérrez, á quien damos la enhorabuena.

## CONFERENCIA TELEFÓNICA

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 5 tarde.

### De política

El ministro de la Gobernación ha negado importancia á las visitas que en estos días ha hecho el señor Villaverde á los prohombres del partido conservador.

El presidente del Consejo ha hecho las mismas manifestaciones, añadiendo que alguna de esas entrevistas ha sido casual como la que tuvo ayer con el señor Dato en la Junta del Centenario del Quijote.

Ha negado que visitara al señor Silvela y

respecto á su conversación con el señor Maurra dijo que versó sobre el cumplimiento de un decreto del tiempo de este sobre traslación de los restos de Jaime 3.º

Hablando de la apertura de Cortes nos ha manifestado que aún no está fijada la fecha pues depende de la terminación de la labor económica que ha emprendido el Gobierno.

El ministro de Hacienda ha dicho que está confeccionando el presupuesto de ingresos para someterle á la aprobación de sus compañeros en uno de los próximos consejos.

Esta mañana han visitado al Presidente del Consejo, el Gobernador y el Secretario del Ayuntamiento de Barcelona para darle cuenta de los perjuicios que ocasiona la ley de alcoholes y del estado ruinoso que se encuentra el local destinado á Aduana, ofreciendo el señor Villaverde que hará cuanto sea posible por atender esas reclamaciones.

Al ministro de la Gobernación han visitado esta mañana el ministro liberal, señor Suárez Inclán y varios diputados, para tratar de elecciones.

### Proyecto

El ministro de la Gobernación se propone que vuelva á regir la ley Mellado en virtud de la cual no podían ser reelegidos los concejales, haciendo extensiva ahora esta incapacidad á los diputados provinciales para que se renueven las personas que desempeñen esos cargos, por que cree que así serán mejor administrados los intereses que les están encomendados.

### Concurso

La Academia de Ciencias anuncia el segundo concurso para adjudicar el premio de cuatro mil pesetas, fundado por el Conde de Torreanaz, para premiar el mejor trabajo sobre «Historia del cultivo y de la ganadería en España.»

### De Vigo

Comunican de esta ciudad que han llegado á Villagarcía tres buques de la escuadra inglesa mandada por el príncipe Watemberg.

### Naufragio

Telegrafían de la Coruña que en aquellas costas ha naufragado la corbeta dinamarquesa Stert habiéndose detrozado completamente y salvándose la tripulación.

### Guerra ruso-japonesa

Las noticias de la guerra son muy contradictorias atribuyéndose la victoria á cada uno de los combatientes; lo exacto es que se ha generalizado la batalla en toda la línea y que esta es la más importante que se ha librado, creyéndose que será decisiva.

Los desórdenes en Rusia continúan, En Lets se han producido disturbios en los que han resultado tres muertos y 50 heridos.

### BOLSA

Interior, 78'35; Exterior, 92'12; Amortizable 98'15.

París á la vista 31'75 Londres á la vista 32'15.

## ANUNCIO

En vista del bando publicado por el señor Alcalde, considerando mercado tradicional los domingos, la Cámara de Comercio en reunión celebrada el 26 de Febrero próximo pasado acordó abrir el comercio desde el próximo domingo y cerrar á la una de la tarde, excepto los establecimientos que estén excluidos como confiterías, tabernas, etc., invitando á todos los comerciantes é industriales socios ó no asociados á esta Cámara á cumplir este acuerdo, y al efecto se distribuirán carteles para que sean colocados en las tiendas en sitios visibles para conocimiento del público, pudiendo recoger estos anuncios, que son gratis, en la Plazuela del Corpus, número, 10.

Segovia 3 de Marzo de 1905.—El Secretario general, Claudio Moreno.

## POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid y Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid. Siete de Julio, 3.—Sastrería.

## SE VENDEN

dos CASAS sitas una en la plazuela de San Justo, número 7 y José Zorrilla 41.

Para tratar con don Gregorio Menes, en el Hospital.

# SECCION DE ANUNCIOS

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurasenia gráscica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas mineral-medicales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

## LA FUENCISLA

FABRICA DE JABÓN

## DE CASPAR CABRERO

Plaza de San Clemente, núm. 1.-Segovia

El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva establecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que á continuación se expresan

- Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.
- Idem moreno para ropas de color, 0'90 ídem.
- Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cutis.
- Idem, íd. id. desinfectante.
- Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.
- Legía clara para la ropa á 25 céntimos botella, sin casco.
- Idem íd. especial para pisos de madera á 30 céntimos íd. íd.
- Idem de recocho para pisos de baldosa y ladrillo.

Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa; estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para la yanderas de oficio. Haciendo uso de la legía clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.

Se sirve á domicilio.-Despacho: Juan Bravo 62 y 64.

## GASTRALGINE

## ELIXIR ESTOMACAL

López Caro

10 reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago e Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión. Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100; viéndose sus efectos al primer frasco. Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo, y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago. ¡Jamás serán chasqueados con su uso! Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, conste á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos e Hígado es el Elixir Estomacal Lopez Caro, Gastralgine. Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

## LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de seguros á prima fija  
Capital 5.000.000 de pesetas

Director de la Sucursal Julián Ramos, Plazuela de Colmenares número 6, principal.—Segovia.

## DISPENSARIO VILLA-ENRIQUETA

Cantalejo.-Provincia de Segovia.

Director propietario

Don Julian Grimau de Urssa

Consulta gratis á los físicos. A los demás á precios económicos. Se practican toda clase de operaciones. Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho y crónicas. Horas de consultas todos los días de once á una, y de tres á cinco. Los viernes día de mercado en Cantalejo toda la tarde

## A los Médicos.

En la clinica establecida en el parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de SUERO OXIGENADO.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7566 asistencias y se han aplicado 38130 inyecciones á 1141 enfermos en las cuales se han gastado 7626 litros de suero oxigenado.

A los médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento, re les darán instrucciones y se les facilitan en ALQUILER ó VENTA los aparatos adecuados al mismo. Diríjanse al Médico Director de las Aguas Oxigenadas—Retiro.—Madrid.

## Medicamentos granulados

### TORRE BARTOLOMÉ

Glicerofosfato de Cal, Tónico Antineurasténico, 2 pesetas frasco.

Glicerofosfatos de Cal.—Potasa, Sosa y Hierro regenerador del fósforo, reconstituyente general, frasco dos pesetas

Nuez de Cola.—Tónico del sistema muscular y regulador del corazón frasco 2'75 pesetas.

Lecitina de huevo ó ovolécitina, 4 pesetas frasco

FARMACIA TORRE.

JUAN BRAVO, 47. DROGUERÍA, PLAZA MAYOR

## ADRIÁN RAMIREZ

Plaza Mayor, 43 y Susursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ

SE VENDE un CORRAL en el barrio de San Marcos, calle del Parral. En la Administración de este periódico darán razón.

SASTRERIA MADRILEÑA

## CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.

Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.- Segovia

## VINO DE PEPTONA

El mejor peptógeno y nutritivo restaurador de las fuerzas, apetito y digestión, preparado con vino de Málaga destanado y peptona fresca.

FRASCO 2 PESETAS

Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 Droguería, Plaza Mayor, 3.

## IMPRESA DE

# EL DEFENSOR

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

## PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de cereales, se admiten esquelas de funeral hasta las seis de la tarde. Aruncios y comunicados á precios convencionales.

Tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, publicará artículos de polémica siempre que estén firmados por aquellos. No se devuelven los originales. Toda la correspondencia literaria y política á don Martín Figuera. La administrativa á don Santiago Cuenca-Segovia

San Agustín, número 3

# SEGOVIA